

1953, a fin de que durante quince días por particulares y entidades puedan presentarse cuantas reclamaciones se estimen pertinentes.

Murcia, 2 de junio de 1984.  
El alcalde, P. D.

\* Número 5727

## LOS ALCAZARES

### A N U N C I O

#### Modificación de créditos dentro del presupuesto municipal único 1984

Elevado a definitivo el expediente número 7 de modificación de créditos dentro del Presupuesto municipal único para el ejercicio 1984 por haberlo así acordado el Pleno de la Comisión Gestora, en sesión extraordinaria celebrada el día 3 de agosto de 1984, queda expuesto al público, cuyo resumen por capítulos es el siguiente:

#### ESTADO DE GASTOS

Capítulo; consignación anterior; aumentos; bajas; final.

I; 16.300.000; —; —; 16.300.000.  
II; 31.560.000; —; 181.626;  
31.378.374.  
III; 1.000.000; —; —; 1.000.000.  
IV; 1.100.000; —; —; 1.100.000.  
VI; 80.079.415; 2.552.071; —;  
82.631.486.

Totales: 130.039.415; 2.552.071;  
181.626; 132.409.860.

Total: 132.409.860

Los Alcázares, 12 de septiembre de 1984.—El presidente de la Comisión Gestora, Manuel Menárguez Albaladejo.

\* Número 5014

## PUERTO LUMBRERAS

### A N U N C I O

Recibidas definitivamente las obras siguientes:

1. Reparación del firme de varias calles y firme del Camino de Cabezo, hoy calle de la Esperanza.

2. Infraestructura de terrenos para recinto polideportivo.

Y solicitadas por los respectivos contratistas la devolución de las garantías contractuales

constituidas al efecto, se anuncia al público, en cumplimiento de las disposiciones legales vigentes en la materia, para que en el plazo de quince días puedan presentar reclamaciones quienes creyeren tener algún derecho exigible a los adjudicatarios de dichos contratos por razón de los mismos.

Puerto Lumbreras, 4 de julio de 1984.—El alcalde

\* Número 5728

## FUENTE ALAMO DE MURCIA

### E D I C T O

La Alcaldía de Fuente Alamo de Murcia,

Hace saber: Que aprobado definitivamente por este Ayuntamiento el expediente de suplementos de créditos dentro del Presupuesto Ordinario de este Ayuntamiento para el actual ejercicio, haciendo uso del superávit de la liquidación del Presupuesto de 1983, resultando el siguiente resumen por capítulos:

#### ESTADO DE GASTOS

Capítulo 1	40.927.530
Capítulo 2	60.100.000
Capítulo 3	4.694.344
Capítulo 4	2.202.330
Capítulo 7	19.040.772
Capítulo 9	3.571.281
Total:	130.536.257

Lo que se hace público de conformidad con lo establecido en el número 2º del artículo 13 del Real Decreto-Ley 3/81, de 16 de enero.

Fuente Alamo de Murcia, 11 de septiembre de 1984.—El alcalde.

\* Número 4344

## ABANILLA

### E D I C T O

Habiendo sido solicitada por don Ramiro Cutillas Rivera, en nombre y representación de la Sociedad Mercantil «Los Ramiro, S. L.», la devolución de la fianza constituida en garantía de la ejecución de las obras de «Conducción de aguas a El Cantón», en aval bancario, de conformidad con el art. 88 del Regla-

mento de Contratación de las Corporaciones Locales, se expone al público para que en el plazo de quince días hábiles puedan presentar reclamaciones quienes creyeren tener algún derecho exigible al adjudicatario por razón del contrato garantizado.

Abanilla a 20 de junio de 1984.  
El alcalde, José Luis Cutillas Rivera.—El secretario, José Casas González.

\* Número 5721

## C I E Z A

### E D I C T O

Habiéndose elevado a definitivo el acuerdo del Ayuntamiento Pleno de 27 de julio de 1984 aprobatorio de un expediente de modificación de créditos número 4/84 en el vigente Presupuesto de Inversiones, al no haberse producido reclamaciones durante su exposición al público, dando cumplimiento a lo dispuesto en el art. 14.2 de la Ley 40/81 de 28 de octubre, se publica el siguiente resumen a nivel de capítulos:

#### ESTADO DE GASTOS

Capítulo 6º—Créditos en aumento: 2.172.731 ptas.

Capítulo 6º—Créditos que disminuyen: 2.172.731 ptas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cieza, 11 de septiembre de 1984.—El alcalde.

\* Número 5608

## M U R C I A

### Anuncio oficial

Se pone en conocimiento de todas aquellas personas a quienes pueda interesar, que en la Comisión Municipal Permanente de fecha 28 de agosto de 1984, se acordó proceder a la concesión de licencias de ocupación del nuevo Mercado de Abastos de San Andrés, mediante el sistema de pujas a la llana.

Las normas por las que se habrá de regir dicha subasta, las condiciones a las que las licencias se ajustarán, así como las personas que puedan concurrir a la misma, pueden ser consultadas

en el Negociado de Plazas y Mercados de este Excmo. Ayuntamiento cualquier día hábil, de 9 a 14 horas, e igualmente estarán expuestas en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento, estableciéndose un plazo de veinte días a partir de la publicación del presente anuncio, para que todas aquellas personas interesadas y que reúnan las condiciones que en las mismas se determinan, puedan solicitar su participación en la referida subasta, mediante instancia dirigida al presidente de la Corporación y que le será proporcionada en el Negociado antes referenciado.

Murcia, 5 de septiembre 1984. El alcalde, Antonio Bódalo Santoyo.

\* Número 3913

## CARTAGENA

### EDICTO

La Alcaldía de Cartagena,

Hace saber: Que por haber solicitado don Francisco Caracena García licencia para apertura de una pescadería en calle del Faro de Cabo de Palos, se abre información pública en el plazo de diez días para que los interesados en este expediente puedan presentarse a deponer lo que a su derecho convenga

Cartagena a 29 de mayo de 1984.—El alcalde.

\* Número 3835

## MURCIA

### Devolución de fianza

Solicitada devolución de fianza definitiva de las obras que más abajo se mencionan, adjudicadas a don Pedro Pérez Zapata, con domicilio en plaza Santa Eulalia, 18, de Murcia, y una vez transcurrido el plazo de garantía y recibidas definitivamente las mismas, se expone al público en cumplimiento de lo preceptuado en el art. 88/1 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, a fin de que durante quince días por particulares y entidades puedan presentarse cuantas reclamaciones se estimen pertinentes:

— Medidas de seguridad en acceso al grupo escolar de San José de la Vega.

— Calzada, aceras saneamiento y abastecimiento en calle Obispo Frutos, de Murcia.

— Cimbrado cauces de riego en Puente Tocinos, Llano de Brujas y Rincón de Beniscornia.

Murcia, 1 de junio de 1984.— El alcalde P. D.

\* Número 5346

## MURCIA

### ANUNCIO

**Aprobación inicial de la modificación del proyecto de urbanización del Plan Parcial de Equipamientos junto a Patiño.**

Aprobado inicialmente por el Pleno de la Corporación en sesión celebrada el día 25 de julio último, la modificación del proyecto de urbanización del Plan Parcial de Equipamientos situado junto a Patiño, relativo a la red de saneamiento, se somete a información pública por plazo de 15 días en los locales del Area de Urbanismo, sitos en el edificio del Mercado de Abastos del Carmen, durante cuyo plazo las personas interesadas podrán formular las alegaciones que estimen pertinentes a su derecho.

Murcia, 2 de agosto de 1984. El alcalde accidental.

\* Número 5581

## ABANILLA

### EDICTO

En la Secretaría del Ayuntamiento y por espacio de quince días, se encuentra expuesto al público el expediente de cambio de destino de varias partidas del préstamo concertado con la Comunidad Autónoma en el programa de Ayuda a los Ayuntamientos con cargo a deuda pública emitida, aprobado por el Ayuntamiento en sesión extraordinaria del día 31 de julio de 1984, conforme al siguiente detalle:

#### A) DESTINO ANTERIOR:

— Pavimentaciones y urbanizaciones. Plan 80-81. 673.615.

— Conducción de agua a El Cantón. 8.701.

— Alumbrado público de Barinas, 2.ª fase. Plan 81. 45.

— Elaboración y ejecución Plan Parcial Zona Industrial. 340.000.

— Elaboración y ejecución Plan Parcial Zona Residencial. 350.000.

— Reconstrucción Casa Consistorial. 4.

Total: 1.372.365.

#### B) NUEVO DESTINO:

— Financiación de la certificación de exceso adicional de la obra de alumbrado público en la carretera de Orihuela, partida 629.6 del proyecto de Presupuesto de Inversiones año 1984.

Abanilla a 5 de septiembre de 1984.—El alcalde, José Luis Cutillas Rivera.

\* Número 3911

## CARTAGENA

### EDICTO

La Alcaldía de Cartagena,

Hace saber: Que por haber solicitado Juana Fuentes Zaplana licencia para la instalación de bar en Apartamentos Tesy II, La Manga, se abre información pública en el plazo de diez días, para que los interesados en este expediente puedan presentarse a deponer lo que a su derecho convenga.

Cartagena, 28 de mayo de 1984. El alcalde.

\* Número 4380

## ABANILLA

### EDICTO

Habiendo sido solicitada por don Ramiro Cutillas Rivera, en nombre y representación de la Sociedad Mercantil «Los Ramiros, S. L.», la devolución de la fianza constituida en garantía de la ejecución de las obras «Reparación Camino de Mahoya y Umbría», en aval bancario, de conformidad con el art. 88 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se expone al público para que en el plazo de quince días hábiles pue-